

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 130

Fecha Estado: 30/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020220004100	Ejecutivo	JEIMMY ALEXANDRA MONTES OSPINA	VICTOR MAURICIO VELASQUEZ VALLEJO	Auto resuelve nulidad LV. Se profiere Auto que Resuelve Nulidad, ordena dar tralado de la solicitud de medida ante el REDAM y ordena por secretaria dar tralado de la liquidación del crédito presentada por la parte demandanda.	27/10/2023		
05001311001020220021600	Verbal	CRISTIAN ARTURO GONZALEZ MORENO	ISABEL CRISTINA RESTREPO MORA	Auto que resuelve solicitudes Octubre 25 de 2023. Resuelve Solicitud de Perdida de Competencia, niega lo solicitado. jl	27/10/2023		
05001311001020220042200	Verbal	DANIEL SANTIAGO GALVIS	XXXXXXX	Auto resuelve aclaración providencia D.G. No hay lugar a la aclaración pedida.	27/10/2023		
05001311001020220053601	Procesos Especiales	ICBF	NICOL ANDREA TABORDA VASQUEZ	Auto que resuelve solicitudes DG. Modifica Medida y ordena oficiar.	27/10/2023		
05001311001020230048501	Procesos Especiales	VALENTINA OSORIO CORTES	CARLOS UÑATES RIVERA	Auto que admite recurso de apelación DG. Ejecutoriado el presente auto, pase a despacho para fallo.-	27/10/2023		
05001311001020230049000	Verbal Sumario	ADOLFO LEON VIANA AGUILAR	LIBIA ROSA VIANA QUIROZ	Auto que remite expediente DG. Rechaza por competencia y ordena remitir a Juzgados de Familia (r) de Envigado.	27/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALERIA OCAMPO CUERVO
SECRETARIO (A)